



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



CONVOCATORIA

PROGRAMA LA RED JUVENTUDES

TIPO: PERSONAS INTEGRANTES DE GRUPO FORMATIVO

El **Gobierno de la Gente del Estado de Guanajuato** y el Voluntariado de la Gente a través del **Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (Juventudes)** con fundamento en las Reglas de Operación del Programa (QC3767 Semillero de Juventudes para el Ejercicio Fiscal de 2025), invita a personas adolescentes y jóvenes residentes en el Estado de Guanajuato de **15 a 30 años de edad**, interesadas en ser integrante de un grupo de **La Red Juventudes**, de conformidad con las siguientes

BASES

I. Objetivo.

Ser integrante activo de un grupo, para cumplir los 17 retos del Modelo de Formación de **La Red Juventudes**, en los 46 municipios del Estado de Guanajuato.

II. Perfil.

- Ser persona adolescente o joven que radique en el Estado de Guanajuato;
- Tener entre 15 y 30 años de edad;
- Que le caracterice la sensibilidad, empatía y compromiso para el trabajo comunitario y,
- Que busque y procure el desarrollo de sus habilidades y de su entorno.

III. Documentación.

- Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, cédula profesional, cartilla militar o la presentación de su credencial escolar, acta de nacimiento).



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



CONVOCATORIA

VI. Registro.

1. En línea.

Las y los interesados deberán registrarse en el siguiente enlace: [registro](#) y cargar sus documentos en formato PDF.

2. Presencial.

Las y los interesados en participar en la presente convocatoria, **podrán acudir a las Instancias Municipales de la Juventud** para su registro de manera presencial en las siguientes ubicaciones:

Municipio	Ubicación	Teléfono	Horarios de atención
ABASOLO	Prolongación Echegaray #102 Colonia Juárez	4296932333	9:00 a 16:00 horas
ACÁMBARO	Javier Mina 8, Unidad Deportiva	4171727231	8:30 a 16 horas
APASEO EL ALTO	Manuel Doblado 122, Zona Centro, 38500 Apaseo el Alto, Gto.	4131283964	9:00 a 16:00 horas
APASEO EL GRANDE	Pino Suárez 117, Zona Centro, 38168 Apaseo el Grande, Gto.	413 104 0130	8:00 a 18:00 horas
ATARJEJA	Palacio municipal s/n	4191121148	09:00 a 17:00 horas
CELAYA	And. Cefeo s/n, Galaxias del Parque, 38016 Celaya, Gto.	4616120200	8:30 a 16:30 horas



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



CONVOCATORIA

Municipio	Ubicación	Teléfono	Horarios de atención
CIUDAD MANUEL DOBLADO	Calle Portugal #1, Zona Centro	4327443628	9:00 a 16:00 horas
COMONFORT	Calle Ignacio Comonfort 34 A, Cuauhtémoc, 38200 Comonfort, Gto.	4126880105	9:00 a 16:00 horas
CORONEO	Pablo Mondragón #131 zona centro	4424262076	09:00 a 17:00 horas
CORTAZAR	Benito Juárez 602, Centro, 38300 Cortazar, Gto.	4111349149	8:00 a 15:00 horas
CUERÁMARO	Prta de la Reserva #200, Zona Centro, Cuernámaro, Gto.	4291132607	9:00 a 16:00 horas
DOCTOR MORA	Jerécuaro #3 Col. José Orduña	4191177275	09:00 a 16:00 horas
DOLORES HIDALGO	Museo Bicentenario, Plaza Principal S/N	4181187503	Lunes a Viernes de 10:00 a 4:00
GUANAJUATO	C. 5 de Mayo 10, Zona Centro, 36000 Guanajuato (casa de cultura) C. Loma Bonita 39, Lomas de Cervera, 36251 Marfil, Gto.(Centro cultural JJ TORRES LANDA)	4731035900	Martes: Centro cultural JJ Torres Landa 11:00 a 2:00 pm Miércoles Casa de Cultura 11:00 a 2:00 pm



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



CONVOCATORIA

Municipio	Ubicación	Teléfono	Horarios de atención
HUANÍMARO	Calle Francisco J Mujica, s/n		9:00 a 16:00 horas
IRAPUATO	Blvd. Lázaro Cárdenas 3247, La Moderna, 36690 Irapuato, Gto.	4621385155	9:00 a 16:00 horas
JARAL DEL PROGRESO	Calle 18 de marzo s/n, Col Lázaro Cardenas	4116610896	Lunes a viernes, 8:30-16:00 hrs
JERÉCUARO	Fray Ángel Juárez #32 Zona Centro	4211089878	8:30 a 16:00 horas
LEÓN III	QUINTA REAL S/N ,COL. QUINTA LOS CASTILLOS	4771014809	09:00 a 19:00 horas
LEÓN IV	BLVD. KAROL WOJTYLA #1202, COL. VILLAS DE SAN NICOLÁS.	4776718343	09:00 a 19:00 horas
LEÓN IV	Presa del Ranchito 147, Las Presitas I, 37207 León de los Aldama, Gto.	4777906424	09:00 a 19:00 horas
LEÓN IV	BLVD. DELTA #3002,COL. NUEVO AMANECER.	4771026685	09:00 a 19:00 horas
LEÓN V	BALCÓN DE LOS RUISEÑORES #208, COL. BALCONES DE LA JOYA.	4777648542	09:00 a 19:00 horas



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



LEÓN V	LOMA IMPERIAL, ESQ. LOMA DE LA ARBOLEDA S/N, COL. LOMA DORADA.	4771742525	09:00 a 19:00 horas
LEÓN VI	C. Fray Martin de Valencia 102, Santo Domingo, 37557 León de los Aldama, Gto.	4777103400	09:00 - 16:30 horas
LEÓN VII	EMPERADOR 403 A, ESQ. BLVD. VASCO DE QUIROGA. COL SAN MANUEL	4156881057	09:00 a 19:00 horas
LEÓN XXI	CALLE VALLE DE FINALLEDO #100, COL. VALLE DE SAN JOSE.	4727917106	09:00 a 19:00 horas
LEÓN XXI	Blvd. Delta 201, Fracciones de Santa Julia, 37290 León de los Aldama, Gto.	4776470890	09:00 - 16:30 horas
MOROLEÓN	Calle Quintana Roo #109 Col. los Álamos	4454450563	08:00 a 15:00 horas
OCAMPO	Calle Comonfort esquina con Allende s/n planta alta		Lunes a viernes de 9:00 am a 4:00pm



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



PÉNJAMO	Portal Zaragoza número 36, zona Centro	CONVOCATORIA	8:00 a 16:00 horas
PUEBLO NUEVO	presidencia municipal Francisco i madero #104 zona centro 36890	4623040981	Lunes a Jueves de 10:00 a 15:00 hrs
PURÍSIMA DEL RINCÓN	Calle Mariano Talavera # 511 poniente Colonia los Manantiales.	4767572243	Lunes a viernes 09:00 a 15:00hrs
ROMITA	Calle Morelos 8 C. Zona centro de Romita Gto.	4326880109	Miércoles , jueves y Viernes 09:00 a 15:00hrs.
SALAMANCA	Del Expiatorio S/N, San Javier, 36765 Salamanca, Gto.		Lunes a Viernes 09:00 hrs a 15:00 hrs
SALVATIERRA	Juarez #114 Zona Centro	4662647719	08:00 a 15:00 horas
SAN DIEGO DE LA UNIÓN	Calle Zaragoza esq. Con Acequia S/N	4191330046 ext. 29 o al 418 100 6087	Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 4:30 p.m.



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



SAN FELIPE	Casa Juárez, en la Oficina de Territorio Joven (Planta baja)		8:30 a.m. a 4:00 p.m. De Lunes a Viernes
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN	Álvaro Obregón 702, Purísima Concepción, 36364 San Francisco del Rincón, Gto.	4767447800 ext. 1177	09:00 a 4:40 pm
SAN JOSÉ ITURBIDE	Cuauhtémoc 1 A La Llorona Segunda Sección , San José Iturbide Gto.	4191311735	08:30 a 19:00 horas
SAN LUIS DE LA PAZ	Luis Calderon #311 San Luis Gonzaga San Luis de la Paz	4191542211	08:00 a 16:00 horas
SAN MIGUEL DE ALLENDE	Calz. de la Estación S/N, Barrio Las Cuevitas, 37755 San Miguel de Allende, Gto.	4156881057	09:00 a 19:00 horas
SANTA CATARINA	Palmeros s/n El Tablon	4191542262	09:00 a 17:00 horas
SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	Isabel La Católica 102, Ejidal Lindavista, 38247 Juventino Rosas, Gto.	4121674038	9:00 a 16:00 horas
SANTIAGO MARAVATIO	Calzada Independencia #37 Zona Centro	4664510004	08:00 a 15:00 horas



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



CONVOCATORIA

SILAO	Ecoparque los Eucaliptos , campamento ferrocarrilero.	4727222532	Lunes a Viernes 08:00 a 15:00 horas
TARANDACUAO	Presidencia municipal de Tarandacua	4214740008 ext. 108	08:00 a 15:00 horas
TARIMORO	Carretera Acámbaro- Tarimoro km 2.5 rancho el Saucillo planta alta	4661601212	9:00 a 16:00 horas
TIERRA BLANCA	Palacio municipal s/n Centro Tierra Blanca Gto.	4423205566	09:00 a 17:00 horas
URIANGATO	Av. morelos #1 Zona Centro	4454589800	8:30 a 16:00 horas
VALLE DE SANTIAGO	calle libertad #16 esquina con Carranza (Oficinas dentro del gimnasio municipal)	4566880104	8:00 a 16:00 horas
VICTORIA	16 de Septiembre s/n Victoria Gto	4191298619	09:00 a 17:00 horas
VILLAGRAN	Luis Donaldo Colosio 240, Planetaria, Villagrán, Gto.	7204503352 solo WhatsApp	9:00 a 16:00 horas
XICHU	Presidencia municipla s/n colonia Centro	4622339080	08:30 a 17:00 horas
YURIRIA	Victoria #9 Zona Centro	441825814	8:30 a 15:00 horas



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



3. Generalidades

1. La persona solicitante deberá estar atenta a la validación de sus documentos ya que, en caso de presentar algún error, se le notificará mediante el correo electrónico capturado en la solicitud y podrá corregirlo mientras se encuentre abierta la convocatoria.
2. JUVENTUDES a través de su unidad administrativa responsable del Programa publica los resultados vía página oficial: <https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/>
3. JUVENTUDES a través de un facilitador(a) responsable del Grupo se pondrá en contacto con la persona integrante del grupo para agendar su primera sesión.

V. Actividades por realizar.

- a. Agenda con su facilitador(a) de Grupo de La Red Juventudes la primera sesión a la que asistirá;
- b. La persona integrante del grupo se formará a través del **Modelo de Formación de la Red Juventudes**, que consta de 17 retos (1 sesión por día), con **una duración de 50 horas totales**, realizando las actividades y/o acciones correspondientes, de acuerdo a lo establecido por la presente convocatoria y con base en el seguimiento del equipo de Juventudes;
- c. Recibe información, conocimiento y experiencias en materia grupal a través de su facilitador(a) de Grupo y de sus compañeros(as);
- d. Cuenta con el acompañamiento y apoyo para su desarrollo en el grupo;
- e. Forma parte de un espacio seguro donde las y los integrantes del grupo comparten experiencias y aprendizajes;
- f. Toma formación complementaria a través de la plataforma **“Academia Juventudes”** y
- g. Reporta evidencias a su facilitador(a) de grupo del cumplimiento de sus actividades.



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



VI. Proceso de la convocatoria.

Actividad	Fechas
Extensión de la convocatoria	7 de mayo
Cierre de la convocatoria	6 de junio

VII. Vigencia.

El registro en línea de postulantes será habilitado a partir de la publicación de la presente convocatoria y **hasta el 6 de junio 2025 en punto de las 11:59 horas.**

VIII. Derechos y obligaciones de las y los voluntarios seleccionados.

Derechos:

- I.- A ser tratadas con dignidad, igualdad y respeto;
- II.- A recibir orientación sobre los procedimientos, operatividad y formación que requiera del Programa;
- III.- A recibir oportunamente cualquier información, notificación o novedad relacionada con el Programa;
- IV.- A ser escuchadas por las autoridades o personas servidoras públicas responsables del Programa cuando así lo soliciten;
- V.- A que sus datos personales sean recabados y tratados en términos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



Obligaciones:

I.- Abstenerse de proporcionar documentación falsa.

CONVOCATORIA

II.- Proporcionar en tiempo y forma toda la información y documentación que sea necesaria de conformidad con las Reglas de Operación del Programa (QC3767 Semillero de Juventudes para el Ejercicio Fiscal de 2025);

III.- A participar activamente en la capacitación del Modelo Formativo de La Red Juventudes;

IV.- A dar seguimiento oportuno al Manual formativo de La Red Juventudes;

V.- A notificar/reportar con su facilitador(a), sus avances, así como en el sistema asignado;

VI.- Asistir a las 17 sesiones de La Red Juventudes, así como a involucrarse en las dinámicas, ejercicios y retos que el Modelo Formativo demanden;

VII.- Cuidar y respetar al grupo dentro y fuera de los espacios seguros otorgados por Juventudes para el cumplimiento del Programa;

VIII.- Participar en eventos y/o reuniones a las que sea convocado(a);

IX.- Reportar las evidencias de seguimiento del Programa en la Plataforma Juventudes;

X.- Abstenerse de formular pretensiones ilegales, esgrimir hechos contrarios a la verdad o que atenten contra los derechos fundamentales de las personas;

XI.- Tratar con respeto a las personas servidoras públicas que intervienen en el funcionamiento del Programa, así como a otras personas solicitantes y beneficiarias;

XII.- Las demás que se desprendan de las Reglas de Operación y del resto del marco jurídico aplicable.



JUVENTUDES
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



IX. Transitorios.

CONVOCATORIA

1. En caso de que el participante no envíe la documentación solicitada, no será considerado para participar.
2. JUVENTUDES no recibirá documentación complementaria o adicional en físico, ni por correo electrónico, a excepción de los registros hechos a través de las Instancias Municipales de Atención a la Juventud, previo acuerdo de la Instancia con el Asesor Regional de las Juventudes correspondiente.
3. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la unidad administrativa responsable de la convocatoria.
4. JUVENTUDES se reserva el derecho a integrar o dar bajas en el grupo, previa notificación, toda vez que por alguna situación así convenga a JUVENTUDES.
5. JUVENTUDES se reserva el derecho a emitir una nueva convocatoria para seleccionar o integrar a otras personas jóvenes de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, toda vez que por operación así se requiera para aperturar grupos juveniles.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.

Para cualquier información sobre el trámite podrán comunicarse a JUVENTUDES, siendo la unidad responsable del trámite la Dirección de Impulso al Liderazgo de las Juventudes.

Teléfonos: (477) 148-12-50

Correo electrónico: mmoreno@juventudesgto.gob.mx